



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y comunitario MascareTeArte 2010 que entre el 11 y el 20 de febrero se desarrolló en San Carlos de Bariloche con la organización y participación de diversos artistas e instituciones de la comunidad.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 5/2010